

ALOMIL S.A.

Guayaquil, 08 de junio del 2018

A La Junta de Accionistas

ALOMIL S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía ALOMIL S.A., cargo que vengo ocupando de conformidad con la Ley de Compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a Usted mi informe como Administrador de la empresa, correspondiente a los ejercicios económicos terminado el 31 de diciembre del 2016.

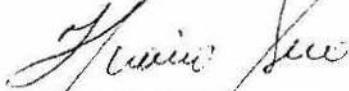
En mi desempeño del cargo de Gerente General para el cual fui elegido, puedo afirmar lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con sus obligaciones financieras de manera puntual y de conformidad con lo acordado para cada una de ellas.
2. La compañía ha cumplido con sus obligaciones patronales de manera puntual.
3. La compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales con la oportunidad que las mismas requieren.
4. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos de control societario.
5. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos seccionales respectivos.
6. La compañía se encuentra siendo representada profesionalmente, en todos los aspectos laborales para preservar la continuidad de los negocios de la empresa.
7. La compañía ha continuado ejecutando las actividades de administración y asesoramiento técnico para sociedades.
8. Que la administración de la compañía a mi cargo, ha entregado la información que le ha sido requerida por el comisario electa por los Accionistas para la revisión del cumplimiento de los procesos y de la correcta aplicación de la normativa contable, societaria y demás, durante el año 2016.
9. La compañía ha cumplido con el registro contable de todas las operaciones realizadas por aquella.
10. Hemos cumplido con las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas.
11. No se han presentado hechos o situaciones especiales que deban ser conocidos, por la Junta de Accionistas, lo cual también es considerado en los Informes del Comisario, al no presentar comentario alguno al respecto.

12. Haremos nuestros mejores esfuerzos para que el año 2.017 sea un ejercicio que genere mejores resultados.

Por lo antes expuesto, puedo asegurarle a la Junta de Accionistas, que la situación de la empresa a diciembre 31 del año 2016, fue de estabilidad y progreso.

Atentamente,



ARECO PEREZ HORACIO ALFREDO
GERENTE GENERAL